ES COPIA

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 001942
13 MAR 2023

Fecha del Informe: 07/03/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 84/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
LUGAR/LOCALIDAD:	San José de los Arroyos
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	DERLIS DIONICIO PIÑANEZ SANTOS	3.823.419	08/02/2023 06:00:00	08/02/2023 18:00:00	1	

Ing. AS Derlis Piñanez Santos
Asesor al Cliente CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19409	08/02/2023 07:00:00	08/02/2023 16:00:00	97.590	97.950	360

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REALIZAR TRABAJOS DE TASACIÓN DE INMUEBLES

CONTROLADO POR
15 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Lic. Guido Gabriel Giménez Marero
Jefe CAC -
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 84

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de febrero de 2023

VISTO: El expediente N° 713, de fecha 7 de febrero de 2023, y compromiso presupuestario N° 108/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de tasación de inmuebles.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
DERLIS DIONICIO PIÑANEZ SANTOS	3.823.419	08/02/2023	1.0	270.000	176.102
TOTAL					176.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3 Secretaria General
SG/cpv

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción
ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO
15 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019409

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-714	N° de orden asign.	267
Marca	Fiat	Rasp. N°	E-0003158	Area asig.	
Conductor autorizado	WILSON EVER SANTACRUZ CACERES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/02/2023	Hasta	10/02/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	97416	Fecha de salida	06/02/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	98070	Fecha de regreso	10/02/2023	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	654	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones bancarias y administrativas, visitas a fincas de clientes para seguimiento de créditos.				
Obs.	Otros conductores: RITA SANABRIA Y DIEGO SANTACRUZ				

ORIGINAL

WILSON EVER SANTACRUZ CACERES

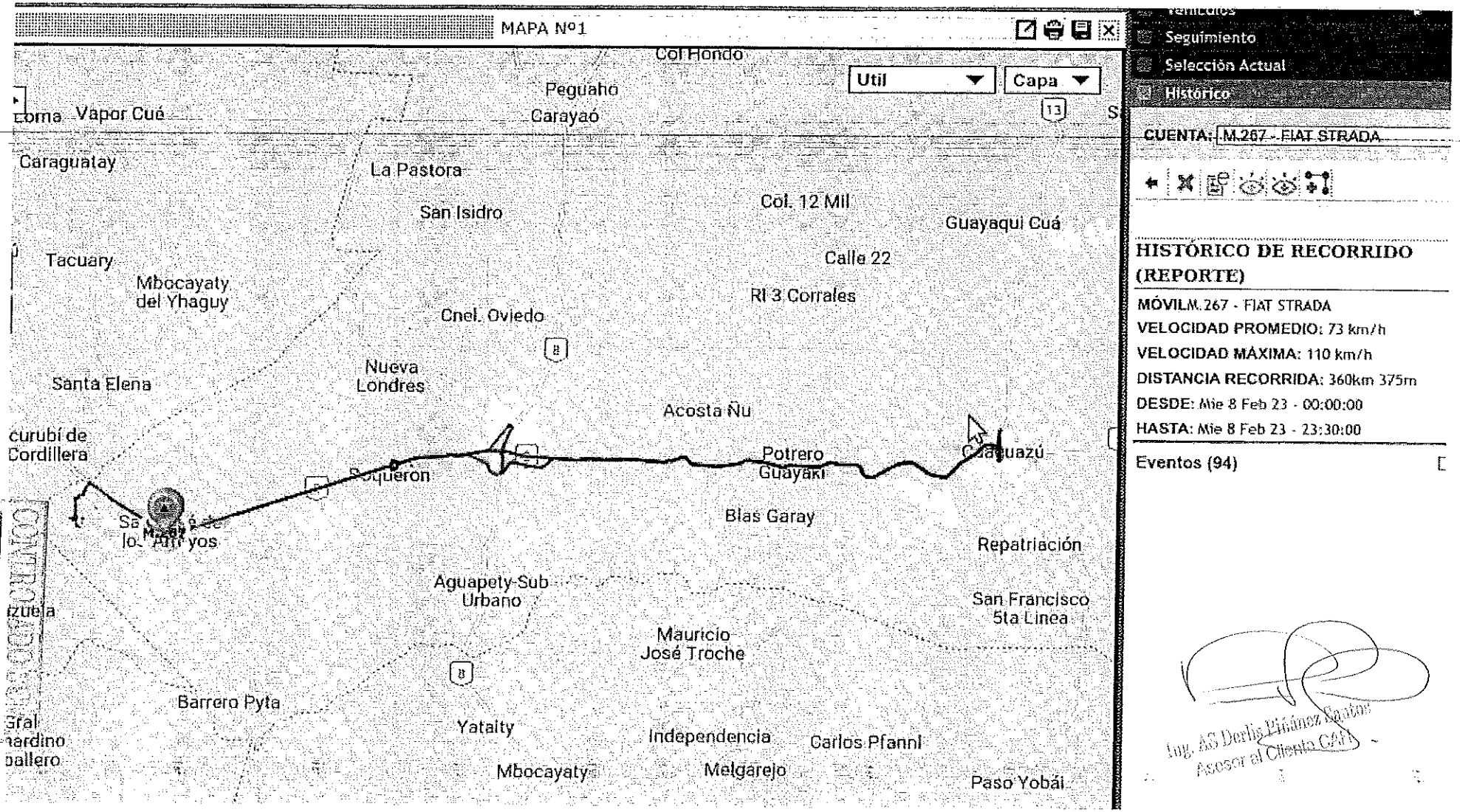
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asesor al Cliente CAH

CONTROLADO SIAF

9 15 MAR 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Ing. AS Derlis Jiménez Santos
Asesor al Cliente CAT